



# Municipalidad de Cucuyagua

## Departamento de Copan



Tel. 26510957 /26510023  
municipalidaddecucuyagua@yahoo.es

### REQUISITOS PARA EXTENDER UN PERMISO PARA CORTE DE ARBOLES (LICENCIA NO COMERCIAL)

- 1) fotocopia de cedula.
- 2) fotocopia de solvencia municipal.
- 3) fotocopia de escrituras o documentos de la propiedad.
- 4) minuta de madera máximo que la municipalidad puede otorgar son 1000.00 pies tablares.
- 5) realizar el pago por árbol de 60.00 lps estipulados en el plan de arbitrios municipal.
- 6) que los arboles a cortar no se encuentre en 500 mts asía arriba o abajo de algún naciente de agua, quebrada Corriente de invierno.

### REQUISITOS PARA ELABORACION DE CONSTANCIAS AMBIENTALES

- 1) Enviar solicitud a la corporación municipal previo a la construcción o inicio de cualquier tramite con otra institución para ver si el proyecto ambiental es aceptado en el municipio y no perjudica al medio ambiente o terceros.
- 2) fotocopia de la cedula.
- 3) fotocopia de la solvencia municipal.
- 4) fotocopia del RTN
- 5) verificar que a 500 mts arriba o abajo mínimo no se encuentre otro proyecto con el mismo beneficio.
- 6) fotocopia de las escrituras o documento de la propiedad.
- 7) pago de 2000.00 por otorgamiento de la constancia estipulado en el plan de arbitrios municipal.

### REQUISITOS PARA LA CONSTANCIA DE LA MOTOSIERRA PREVIO ALA MATRICULA QUE OTORGA EL INSTITUTO DE CONSERVACION FORESTAL

- 1) fotocopia de la cedula.
- 2) fotocopia de la solvencia municipal.
- 3) fotocopia de la factura original de la compra de la moto sierra.
- 4) realizar el pago de 1000.00 lps por la constancia otorgada por la municipal ya que está estipulado en el plan de arbitrios.
- 5) remitir al dueño de la moto sierra con la documentación municipal al Instituto de Conservación Municipal (I.C.F) para el otorgamiento de la matrícula regional y realizar el pago de correspondiente de 500.00lps por la autorización.